

SECCIÓN TERCERA

Núm. 9484

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto número 3262, de 15 de noviembre de 2021, ha dispuesto, al amparo y en las condiciones establecidas en el artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura, mediante oposición, en turno libre, de siete plazas de técnico/a de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a la oferta de empleo público de 2017-1, 2018-3 y 2020-3, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 110, de 18 de mayo de 2021, en los siguientes términos:

PRESIDENTE/A: Don Luis Manuel López-Montoto y Pérez, tesorero general de la Diputación Provincial de Zaragoza, titular, y doña Rosario Labaila Sancho, interventora categoría de entrada del Servicio Cuarto Espacio, suplente.

VOCALES: Don Gerardo García Álvarez, catedrático de Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho, titular; don José Luis Bermejo Latre, profesor titular de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho, suplente; don José Luis Reverter Valls, jefe de Sección de Régimen Jurídico Local, titular; doña Teresa Gimeno Navarro, asesora técnica de la Dirección General de Administración Local, suplente, y doña María Pilar Gracia Fantoba, jefe de Servicio de Cooperación, titular, y doña Sofía Altemir Fumanal, jefe de Sección Compras y Asuntos Generales, suplente.

SECRETARIO/A: Doña Cristina García Romero, adjunta jefe Servicio-jefe de Sección de Gestión de Personal, titular, y don Carlos Monterde Coronas, adjunto jefe Servicio Patrimonio e Inventario, suplente.

Que la presente resolución se haga pública en el BOPZ y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2021. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.